

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 303 Lunes 19 de diciembre de 2022 Sec. V-B. Pág. 61215

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

39679

Anuncio de Información Pública de la Demarcación de Costas en Murcia sobre solicitud de autorización de uso y ocupación del DPMT, formulada por el Ayuntamiento de Cartagena, para la ejecución de los trabajos de limpieza y mantenimiento de las playas del Mar Menor pertenecientes a su término municipal, en las anualidades 2023-2025.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y en el apartado 8 del artículo 152 del Real Decreto 876/2014, de 10 de Octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, se somete a información pública el expediente a nombre del Ayuntamiento de Cartagena, de referencia AUT02/22/30/0073, relativo a solicitud de autorización administrativa para la ejecución de trabajos de limpieza y mantenimiento de las playas del Mar Menor de su término municipal, para las anualidades 2023-2025.

El expediente estará a disposición del público durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, pudiendo ser examinado en el portal de este Ministerio, con URL https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/30-aut02-22-30-0073.aspx

así como en las oficinas de la Demarcación de Costas en Murcia, ubicadas en Avenida Alfonso X "El Sabio", $6-1^a$ planta, Edificio de Servicios Múltiples, 30071, Murcia, en días hábiles y en horario comprendido entre las 9:00 y las 14:00 horas, previa cita a través de la dirección de correo electrónico bzn-dcmurcia@miteco.es

Las alegaciones y observaciones se presentarán según los mecanismos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas a la Demarcación de Costas en Murcia (Código de identificación: EA0043352), citando las referencias que aparecen en este anuncio. En particular, si dispone de certificado o DNI electrónicos en vigor, puede hacer uso del Registro General Electrónico de la Administración General del Estado en la siguiente dirección: https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do.

Murcia, 13 de diciembre de 2022.- El Ingeniero Jefe de la Demarcación de Costas, Daniel Caballero Quirantes.

ID: A220050599-1